



Nota de prensa

Migración y desarrollo con perspectiva de género

[Madrid, España – 29 de Enero 2009] El Instituto Internacional de las Naciones Unidas de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (UN-INSTRAW) lanzó el estudio *“Cruzando Fronteras II, Migración y Desarrollo desde una perspectiva de género”*, en un evento organizado en Madrid con la participación del Instituto de la Mujer de España el 29 de Enero del 2009.

El estudio es el resultado de una reflexión teórica y conceptual realizada desde el UN-INSTRAW sobre las relaciones entre migración y desarrollo, teniendo en particular relevancia el enfoque de género.

El texto nace de la conjunción del marco teórico publicado por el Instituto en el 2005 titulado *“Cruzando Fronteras I”* y la base empírica de cinco estudios de caso llevados a cabo en diferentes países del mundo (Guatemala-Estados Unidos, Colombia-España, República Dominicana-España, Filipinas- Italia, Comunidad de Desarrollo de África Austral- Sudáfrica).

En este nuevo documento se exploran temáticas emergentes con miras a contribuir al debate sobre los vínculos entre migración y desarrollo, debate muy centrado hasta el momento en el papel de las remesas.

“En *Cruzando Fronteras II* hemos investigado sobre cómo hacer para que la eliminación de las desigualdades de género sea un objetivo mismo del desarrollo y para que se deconstruya el paradigma de ‘remesas para el desarrollo’ que fundamenta los discursos e intervenciones actuales”, enfatizó Mar García, autora del estudio.

Para ello el estudio propone de replantear los principios de dicho paradigma, en donde se redimensiona el crecimiento humano más allá del desarrollo mercantil cuando se evalúan los impactos de los procesos migratorios.

Por el otro lado, el documento explora “nuevas estrategias para indagar sobre la creciente migración autónoma de las mujeres, proponiendo un análisis crítico de las desigualdades e inequidades que subyacen en el proceso de toma de decisión, los procesos migratorios y, por consiguiente, al envío, recepción y usos de las remesas”, destacó Amaia Orozco Pérez, autora del estudio.

El texto, que se articula en siete capítulos que pueden ser leídos de forma independiente, está disponible en la librería virtual del UN-INSTRAW. [Pulse aquí para descargarlo en PDF.](#)

Para más informaciones sobre el estudio, favor ponerse en contacto con Mar García (mgarcia@un-instraw.org)

Contacto de prensa: Valeria Vilardo, Comunicadora Asociada (vvilardo@un-instraw.org)

